

\*Docente en Universidad Autónoma de Baja California (UABC), Facultad de Medicina Mexicali, México. \*\*Unidad de Medicina Familiar (UMF) Número 16, Mexicali Baja California. Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). \*\*\*Docente en el Instituto Tecnológico Nacional de México (TecNM), Campus Mexicali, Baja California.

## Reseña histórico-académica de la Unidad de Medicina Familiar no. 16 del Instituto Mexicano del Seguro Social en Mexicali, Baja California, México

*Resenha histórico-académica da Unidade de Medicina Familiar n. 16 do Instituto Mexicano de Seguridade Social em Mexicali, Baja California, México*

*Historical and academic review of the Family Medicine Unit no. 16 of the Mexican Social Security Institute in Mexicali, Baja California, Mexico*

María Elena Haro Acosta, \* Guadalupe Ortega Vélez,\*\* Blanca Evelia García Ontiveros,\* Rafael Iván Ayala Figueroa.\*\*\*

*La Medicina Familiar es una disciplina a través de la cual se atiende al individuo y a su familia durante el proceso de salud-enfermedad por medio del estudio integral de la salud familiar -en forma anticipatoria y continua- con competencia en la asistencia, docencia, administración e investigación; de manera ética y humanística en los escenarios clínico y social.*

La ciudad de Mexicali es la capital del estado de Baja California, ubicada en el norte de México, específicamente en la frontera con los Estados Unidos de América. El estado de Baja California, cuenta con la residencia en Medicina Familiar desde el año 2009, avalada por la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) con sede en la Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 28 y por la necesidad de contar con nuevas sedes para la formación de médicos familiares, la Delegación de Baja California del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) seleccionó en el año 2020 a la UMF No. 16 por su potencial tanto en infraestructura como en recursos humanos.

La UMF número 16 es una de las unidades más antiguas de la ciudad con 59 años de funcionamiento, cuenta con 17 consultorios de Medicina Familiar

en los turnos matutino y vespertino; además de consultorios de medicina preventiva, de *Enfermera Especialista en Medicina Familiar*; de Salud en el Trabajo, *Atención Médica Continúa* y Trabajo Social. Próximamente, contará con el servicio de Planificación Familiar. Sus recursos humanos están capacitados en cada una de las áreas, así como un alto porcentaje de Médicos de Familia Certificados. Todo esto permite dar atención de manera integral, con continuidad y con un enfoque biopsicosocial a los 105 662 derechohabientes adscritos a la unidad.

Para cumplir con la normativa de residencias médicas, la UMF dispone de una coordinación de enseñanza, con profesor titular del curso de especialización, profesores adjuntos, profesores de práctica complementaria y un coordinador de educación e investigación en salud. Cabe mencionar que la participación del *Hospital General de Especialidades No. 30* y el *Hospital de Ginecopediatria y Medicina Familiar No. 31*, juegan un papel importante en la formación de los residentes de medicina familiar, fortaleciendo los conocimientos de las diferentes especialidades; así consolidan sus habilidades y destrezas como futuros especialistas en medicina familiar.





Área de atención médica continua





Con todos estos elementos integrados, en el año 2021 la UMF No. 16 se acredita como *Sede del Curso de Especialización en Medicina Familiar*, dando inicio en marzo del 2021, con apego a un amplio y bien estructurado programa que contribuye a la adquisición de destrezas que fortalecen al residente en estricto apego al programa de Residencias Médicas del IMSS. Como parte de los requerimientos que en un futuro consoliden a la residencia para su certificación como Sede de Excelencia por el *Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías*. El curso de especialización incluye seminarios de medicina familiar, competencias clínicas troncales: cirugía, pediatría, medicina interna, ginecología y seminario de investigación. Para este último se realizaron grandes esfuerzos en la conformación de un equipo que desarrollara un ambicioso programa en conjunto con la UABC, para cumplir con las metas para la promoción por grados y dar cumplimiento a los requisitos de egreso de la residencia.

El seminario teórico práctico es impartido durante los tres años de la residencia; en el primer año, el objetivo es que el alumno conozca los principios básicos de la investigación clínica y las líneas de investigación del primer nivel de atención pertinentes para el IMSS. Durante este tiempo el alumno deberá desarrollar su *protocolo de investigación* con seguimiento por parte de los tutores de la materia con revisiones programadas previamente, así como dos seminarios anuales donde el residente presenta los avances de su proyecto. Esto le permite al alumno obtener su registro en la plataforma *Sistema de Registro Electrónico de la Coordinación de Investigación en Salud* (SIRELCIS) requisito para aprobar el seminario de primer año.

Durante el segundo año, el profesor del curso de investigación cuenta con competencias para guiar al residente en los resultados obtenidos durante el trabajo de campo, además se incluye un experto en estadística que se encarga del análisis de los resultados en conjunto con los asesores de tesis; durante el proceso de redacción de la discusión y conclusiones de la tesis. La presentación y aprobación del examen profesional, otorga al alumno la calificación aprobatoria del seminario de investigación en el segundo año.

Inmediatamente después de la presentación de la tesis, se inicia el *Taller para la preparación del escrito médico*, este es impartido en conjunto por los tres profesores del seminario de investigación (bases, metodología y estadística) así como algunos de los asesores de tesis que dan seguimiento estrecho al residente. Con las competencias adquiridas en el seminario y el acompañamiento de los asesores, el residente obtiene como resultado el documento listo para la difusión; ya sea en cartel presentaciones orales en escenarios pertinentes (congresos, seminarios etc.) o bien iniciar con la selección de revistas para su publicación. La difusión de la tesis es requisito para la aprobación del seminario de investigación en el tercer año de residencia. Es importante recalcar que la primera presentación de resultados se lleva a cabo en las sesiones generales de la unidad sede, con el objetivo de retroalimentar al personal con respecto a los hallazgos de la investigación y que impacten en la mejora de la práctica clínica para la óptima atención del paciente y su familia. Con el compromiso y seguimiento oportuno de profesores y alumnos se logra un resultado de calidad en materia de investigación, que se refleja en los resulta-

dos como sede de residencia, donde los 10 alumnos que cursan el tercer año de residencia en la UMF No. 16 han concluido su tesis, presentado examen profesional con excelentes resultados y, además la gran mayoría de los trabajos han sido aceptados para publicación. Sin duda, un esfuerzo de todo un equipo, que, aunque es una meta ambiciosa; con la adecuada estructura, conocimiento, perseverancia y liderazgo, se logra despertar el interés y la confianza del residente para llevarlo a su máximo potencial.

La formación del residente en Medicina Familiar debe reconocerse como eje central de la salud

del individuo y su familia; fortalece la atención del primer nivel de atención para estar en posibilidades de optimizar los servicios del segundo nivel de atención. El programa académico de 2021 incorpora por primera vez las competencias profesionales que debe tener el egresado al concluir su plan de estudios y existe una razonable convicción en la División de Estudios de Posgrado de la UNAM y en particular en la Subdivisión de Medicina Familiar, de que este programa evolucionará gradualmente y se consolidará, con el esfuerzo y experiencia de los profesores y la retroalimentación de los propios residentes.



*Residentes de la primera generación con sus profesores. Primera fila de izquierda a derecha: 1. Dr. Miguel Alfredo Hurtado Gallardo, 2. Dra. Maricruz Cristina Camarena Álvarez, 3. Dr. José Roberto Estrada Gómez, 4. Dra. Karen Ibeth Rosas Salinas 5. Dr. José de Jesús Collazo López. Segunda fila de izquierda a derecha: 6. D.C. Rafael Iván Ayala Figueroa. 7. Dra. Guadalupe Ortega Vélez. 8. D.C. María Elena Haro Acosta. 9. Dra. Blanca Evelia García Ontiveros. 10. M.C. Carmen Gorety Soría Rodríguez. 11. Dra. Matie de León Aldaba.*

El perfil del egresado incluye seis dimensiones con 13 competencias específicas y 31 desempeños profesionales, que en conjunto describen las capacidades que debe tener un médico familiar al concluir su formación académica mediante el PUEM de Medicina Familiar, de la Facultad de Medicina de la UNAM. Estas competencias caracterizan de manera global y sintética el desempeño de un médico familiar en cualquier escenario de un Sistema de Salud, sea que labore en una organización pública o privada. Además, estas competencias son compatibles con programas académicos que se desarrollan en otros sistemas de salud, como los de Canadá, Esta-

dos Unidos e Inglaterra, pero tienen un sello propio por las características del Sistema Nacional de Salud de México.

En este sentido, la cuarta dimensión se refiere a competencias profesionales relacionadas con el desempeño reflexivo y crítico del médico familiar, para tomar decisiones asertivas, basadas en la evidencia científica, que contribuyan a la salud individual y colectiva. Esta dimensión requiere de la investigación aplicada de problemas de salud con el fin de encontrar soluciones locales, apropiadas y costo-efectivas que puedan ser

empleadas en nuestra población y replicadas en poblaciones afines.

Toda esta estructura, programa, objetivos y metas proyectados en los Médicos Familiares en formación, no sería posible sin el apoyo, trabajo, pasión y entre-

ga de docentes, investigadores y profesores -que aportan tiempo y conocimiento- a quienes se “aventuran” en la capacitación para esta especialidad tan completa. A través de ellos trascienden, motivan y fortalecen al futuro de aquellos en quienes está la salud social, física, psicológica y familiar de nuestra población.